



JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

“2017, año del Centenario de la Promulgación
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

Objetivo 1: Asegurar la aplicación de sanciones por la violación de las disposiciones que regulan a los establecimientos mercantiles y construcciones en la Delegación.

Funciones vinculadas al Objetivo 1:

- Llevar a cabo las demoliciones de construcciones y obras que se efectuaron de manera irregular, de acuerdo a resolución administrativa.
- Realizar el desalojo de asentamientos irregulares dentro del suelo de conservación.
- Llevar a cabo la recuperación de los predios propiedad del Gobierno de la Ciudad de México en coadyuvancia con otras instituciones.
- Llevar a cabo las clausuras que se deriven de la resolución administrativa por verificación.
- Gestionar, con las diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y Delegacional, la ejecución de los operativos que se implementen.
- Realizar inspecciones oculares en toda la demarcación para verificar el estado de clausura impuesto en los procedimientos de verificación administrativa.
- Realizar desalojos en base a las resoluciones administrativas existentes emitidas por autoridades competentes.
- Llevar a cabo la recuperación de vía pública en la Delegación Tlalpan.
- Plantear y realizar operativos que resulten necesarios para el cumplimiento de las funciones, atribuciones y obligaciones a cargo de las autoridades delegacionales.
- Organizar el retiro de sellos de clausura o de suspensión, derivados de resoluciones administrativas.

